CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

PARTIDO CÍVICO OBRAS



INFORME DE ACTIVIDADES

Semana de **Representación**

Del 21 al 25 de setiembre de 2026 | Candarave · Tarata · Jorge Basadre · Tacna



Juan César **Cabrera Nieto**

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Representamos · Fiscalizamos · Trabajamos por Tacna

¡Obras, no palabras!

REGIÓN TACNA · SETIEMBRE 2026

INTRODUCCIÓN

Presentación

Con el objetivo de que los integrantes de la Cámara de Diputados tomen contacto con la población nacional, el Congreso de la República cumple desarrollando la semana de representación, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo. Además, la semana de representación se dispone en cumplimiento de lo establecido en el inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que señala:

> "
>
> *Mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, en el modo y forma que establezcan los reglamentos de la Cámara de Diputados del Congreso (...)*
>
> **Reglamento de la Cámara de Diputados, art. 26, inciso f)**

El presente documento detalla el informe de actividades desarrolladas en la semana de representación correspondiente al periodo del 21 al 25 de setiembre del presente año en la región Tacna, dando conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular N.°003-2026-2027-ADP-OM/.

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Oficio Circular

SENADO DE LA REPÚBLICA

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO DEL SENADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 15 de setiembre de 2026

SENADO DE LA REPÚBLICA V°B° M. VILLANUEVA Área de Despacho Parlamentario

Oficio Circular 003-2026-2027-ADP-OM/CR

Señor(a) senador(a)
(60 SENADORES)
Señor(a) diputado(a)
(130 DIPUTADOS)

SENADO DE LA REPÚBLICA V°B° L. PALMA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

SENADO DE LA REPÚBLICA V°B° G. PAZ Dirección General Parlamentaria

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, en la sesión de la Comisión Directiva del Congreso celebrada el 14 de setiembre de 2026, se dispuso establecer que las semanas de representación, correspondientes a los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2026, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 de los reglamentos de ambas cámaras, se realizarán en las siguientes fechas:

SEMANA DE REPRESENTACIÓN	FECHAS
Setiembre 2026	Del lunes 21 al viernes 25 de setiembre de 2026
Octubre 2026	Del lunes 12 al viernes 16 de octubre de 2026
Noviembre 2026	Del lunes 2 al viernes 6 de noviembre de 2026
Diciembre 2026	Del lunes 14 al viernes 18 de diciembre de 2026

Con esta ocasión reitero a usted, señor(a) senador(a) y señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor
Congreso de la República

c.c.: Dirección General de Administración

PROGRAMA DE LA SEMANA

Actividades del 21 al 25 de setiembre

5	13	30	4
DÍAS DE TRABAJO	ACTIVIDADES	OFICIOS CURSADOS	PROVINCIAS VISITADAS

21 LUNES

Izamiento y desfile cívico por la defensa del recurso hídrico, mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave y fiscalización del Centro de Salud Candarave

01 Izamiento y desfile cívico en Candarave
02 Mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave
03 Centro de Salud Candarave

22 MARTES

Mesa de trabajo sobre la Represa Jarumas II, fiscalización del Centro de Salud de Tarata y de la I.E. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

01 Mesa de trabajo – Represa Jarumas II (CUI N.° 2166441)
02 Centro de Salud de Tarata
03 I.E. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

23 MIÉRCOLES

Mesa de trabajo sobre la Represa Higuerani, visita a la obra y reunión con pobladores del Valle del Cinto

01 Mesa de trabajo – Represa Higuerani (CUI N.° 2319016)
02 Visita a la obra de la Represa Higuerani
03 Reunión con pobladores del Valle del Cinto

24 JUEVES

Reunión con el Frente Regional de Defensa de Tacna y reunión de trabajo con la gobernadora regional de Tacna

01 Reunión con el Frente Regional de Defensa de Tacna
02 Reunión con la gobernadora regional de Tacna

25 VIERNES

Fiscalización de la obra en Cerro Blanco y participación en ZOFRATACNA

01 Fiscalización de obra en Cerro Blanco
02 Participación en ZOFRATACNA

DÍA 1 DE 5 · SETIEMBRE 2026

21
LUNES

LUNES 21 DE SETIEMBRE

Izamiento y desfile cívico por la defensa del recurso hídrico, mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave y fiscalización del Centro de Salud Candarave

01 Izamiento y desfile cívico en Candarave

En el marco de la Semana de Representación, participé en la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y en el desfile cívico por la defensa del recurso hídrico, realizados en la provincia de Candarave, junto a autoridades, organizaciones de usuarios y población.

ACTIVIDAD	Ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y desfile cívico por la defensa del recurso hídrico
LUGAR	Plaza de armas del distrito de Candarave, provincia de Candarave, región Tacna
FECHA	21 de septiembre de 2026
PARTICIPANTES	Autoridades locales, juntas de usuarios, comisiones de regantes, organizaciones sociales y población en general.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de la Semana de Representación, el suscrito participó en la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y en el desfile cívico por la defensa del recurso hídrico, desarrollados en la plaza de armas del distrito de Candarave.

Durante la actividad se resaltó la importancia y el valor del agua, tanto para las actividades agrícolas, principal sustento económico de la provincia, como para el consumo humano y la vida diaria de la población. Asimismo, se conmemoró la lucha histórica de la población candaraveña en defensa de este recurso vital.

RESULTADOS

Se fortaleció el vínculo con las autoridades locales y las organizaciones de usuarios de agua, y se reafirmó el compromiso de impulsar, desde la función legislativa y de fiscalización, acciones orientadas a la protección, gestión sostenible y uso equitativo del recurso hídrico en la provincia de Candarave.



Foto 1 — Izamiento del Pabellón Nacional en Candarave.



Foto 2 — Desfile cívico por la defensa del recurso hídrico.







Foto 3 — Participación en la jornada cívica en Candarave.

02 Mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave

ACTIVIDAD	Mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave
LUGAR	Provincia de Candarave, región Tacna
FECHA	21 de septiembre de 2026
PARTICIPANTES	Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave, Comité de Regantes Talaca, Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Candarave, Contraloría General de la República – Gerencia Regional de Control de Tacna, Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Candarave, OCI del Proyecto Especial Tacna (PET) y representantes del PET.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Posteriormente, en el marco de la Semana de Representación, el suscrito sostuvo una mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave, en la que se abordaron dos temas vinculados a la infraestructura hidráulica de la provincia.

1. Mejoramiento del canal matriz Machapaya (Comité de Regantes Talaca)

Se analizó la obra "Mejoramiento del servicio de agua para riego en el canal matriz Machapaya", ejecutada por la Municipalidad Provincial de Candarave con una inversión de S/ 2 470 414, sobre la cual la Contraloría emitió el Informe de Visita de Control N.° 5915-2026-CG/GRTA-SVC.

2. Represa Turunturun (Proyecto Especial Tacna)

El OCI del PET informó que la Contraloría viene realizando un servicio de control posterior en el que se determinó un perjuicio económico de aproximadamente S/ 240 000, debido a que el PET decidió ejecutar la obra por administración directa sin justificar dicha modalidad ni contar con capacidad operativa, recursos humanos ni logística. Tras invertirse más de S/ 1 millón, la obra se paralizó y se retornó a la modalidad por contrata. Se determinó responsabilidad administrativa de nueve funcionarios del PET, con propuesta de sanción, y se recomendó establecer un mecanismo formal para el cambio de modalidad de ejecución. Representantes del PET expusieron sobre el estado de la obra y el Proyecto Chiquitoma.

En la mesa también se expresó preocupación por el uso inadecuado del recurso hídrico. El suscrito reafirmó su compromiso de trabajar por Tacna, escuchar a la población y evaluar las acciones correspondientes desde la función de representación y fiscalización.



Foto 4 — Mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave.



Foto 5 — Mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave.



Foto 6 — Mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave.



Foto 7 — Mesa de trabajo con la Junta de Usuarios del Recurso Hídrico de Candarave.

03 Centro de Salud Candarave

En ejercicio de mi función de fiscalización, visité el Centro de Salud Candarave, donde recogí información sobre la atención de la demanda, los recursos humanos, la infraestructura y la gestión interna del establecimiento.

Constaté que el establecimiento cuenta con tres médicos SERUMS. Brinda servicios de odontología, fisioterapia, psicología, nutrición, obstetricia, enfermería, laboratorio y farmacia, esta última dependiente del abastecimiento mensual. Asimismo, el personal señaló dificultades operativas como la ausencia de caja chica y de personal de limpieza.



Foto 8 — Fiscalización al Centro de Salud Candarave.



Foto 9 — Junto al personal del Centro de Salud Candarave.

En cuanto a la infraestructura, se verificó la necesidad de intervenir en ambientes afectados por filtraciones a causa de las lluvias. La avería en el techo del establecimiento fue reportada mediante el Oficio N.° 030-2026-CSC-MRSC.T/DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 15 de enero de 2026, y a la fecha no ha sido atendida, ya que el daño en la estructura no ha sido refaccionado.

Corresponde dar seguimiento a la infraestructura, al mantenimiento preventivo, al personal disponible y al abastecimiento de insumos, a fin de asegurar la continuidad de la atención a la población de Candarave.



Foto 10 — Filtraciones en ambientes del establecimiento.



Foto 11 — Techo dañado



Foto 12 — Techo averiado.



Foto 13 — Filtraciones en ambientes del establecimiento.



Foto 14 — Filtraciones en ambientes del establecimiento.

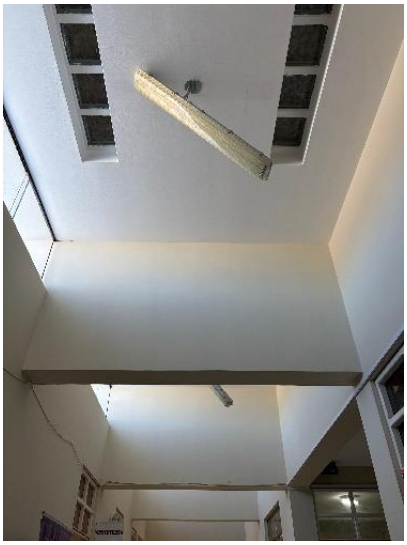


Foto 15 — Instalaciones de luz dañada.

ACCIONES REALIZADAS · 7 OFICIOS

Lunes 21 de setiembre

01

OFICIO N.° 245-2026-2027-JCCN-CD-CR · 29 de setiembre de 2026
Destinatario: **Contraloría General de la República**

Se solicitó información sobre las acciones de control y seguimiento a la obra «Mejoramiento del servicio de agua para riego en el canal matriz Machapaya», a raíz del Informe de Visita de Control N.° 5915-2026-CG/GRTA-SVC: estado de la carpeta de servicio para el control posterior, fecha de inicio, copia del informe de control posterior de haberse emitido y comunicaciones cursadas a la entidad ejecutora.

02

OFICIO N.° 246-2026-2027-JCCN-CD-CR · 29 de setiembre de 2026
Destinatario: **Contraloría General de la República**

Se solicitó copia del Informe de Orientación de Oficio N.° 014-2026 sobre la carta fianza de fiel cumplimiento del contratista de la obra Machapaya, las acciones de seguimiento efectuadas y lo verificado sobre la entidad emisora, la autenticidad y la validez de la garantía.

03

OFICIO N.° 247-2026-2027-JCCN-CD-CR · 29 de setiembre de 2026
Destinatario: **Municipalidad Provincial de Candarave**

Se solicitó información documentada sobre la obra del canal matriz Machapaya: medidas adoptadas frente a la carta fianza observada, copia de las actas de recepción y conformidad, atención de las observaciones del Informe de Visita de Control, situación de la partida de relleno y bermas, y estado de la liquidación de la obra.

04

OFICIO N.° 248-2026-2027-JCCN-CD-CR · 29 de setiembre de 2026
Destinatario: **Proyecto Especial Tacna (PET)**

Se solicitó el avance físico y financiero de la represa Turunturun, las acciones adoptadas frente a los hallazgos de la Contraloría, el estado del procedimiento sancionador de los nueve funcionarios señalados y la situación actual del proyecto Chiquitoma.

05

OFICIO N.° 249-2026-2027-JCCN-CD-CR · 29 de setiembre de 2026
Destinatario: **Dirección Regional de Salud de Tacna**

Se solicitó información sobre el estado de la infraestructura del Centro de Salud Candarave y las medidas adoptadas tras la evaluación EDAN Salud: diagnóstico de las filtraciones, reparaciones ejecutadas, medidas de seguridad y el plan de mantenimiento y corrección de filtraciones, con carácter urgente ante el periodo de lluvias.

06 **OFICIO N.° 251-2026-2027-JCCN-CD-CR** · 29 de setiembre de 2026

Destinatario: **Red de Salud Tacna**

Se solicitó el reporte actualizado de personal por servicio y turno del Centro de Salud Candarave (plazas orgánicas, SERUMS, contratos y brechas), así como el stock de medicamentos e insumos, el estado de los equipos y los requerimientos logísticos del establecimiento.

07 **OFICIO N.° 252-2026-2027-JCCN-CD-CR** · 29 de setiembre de 2026

Destinatario: **Gobierno Regional de Tacna**

Se solicitó un informe sobre la atención de los daños por lluvias en el Centro de Salud Candarave: evaluación técnica, reparaciones ejecutadas y pendientes, presupuesto asignado, medidas preventivas antes de la temporada de lluvias y coordinación con la DIRESA, la Red de Salud y la municipalidad provincial.

22
MARTES

MARTES 22 DE SETIEMBRE

Mesa de trabajo sobre la Represa Jarumas II, fiscalización del Centro de Salud de Tarata y de la I.E. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

01 Mesa de trabajo – Represa Jarumas II (CUI N.° 2166441)

ACTIVIDAD	Mesa de trabajo sobre la construcción de la Represa Jarumas II – CUI N.° 2166441
LUGAR	Provincia de Tarata, región Tacna
FECHA	22 de septiembre de 2026
PARTICIPANTES	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarata, alcaldes distritales, Contraloría General de la República – Gerencia Regional de Control de Tacna, Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, funcionarios públicos y representantes de usuarios.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de la Semana de Representación, sostuve una mesa de trabajo para conocer la situación del proyecto Represa Jarumas II.

Jarumas II es una inversión estratégica para la seguridad hídrica y la agricultura de Tarata: contempla un almacenamiento aproximado de 3 millones de m³, la atención de cerca de 1 786 hectáreas y más de 1 600 familias beneficiarias de Lupaja, Yunga, Ticaco y la Comunidad Campesina de Mamaraya. La construcción aún no ha comenzado; el problema se ubica en la etapa de elaboración, aprobación y financiamiento del expediente técnico, encargado en 2024 al Consorcio Hidráulico Asunción por S/ 825 021.46.

La representante de la Gerencia Regional de Control de Tacna informó que la Contraloría verificó retrasos en la consultoría, debido a que el contratista no cumplía los términos de referencia y fue observado hasta en tres oportunidades. Advirtió que el proyecto aún es viable, pero que en octubre de 2026 se cumplen tres años de su último registro, lo que hace urgente su regularización, y que la incorporación de recursos depende de que AGRO RURAL remita la documentación correspondiente al MIDAGRI.

El proyecto mantiene su importancia y viabilidad, y que no se trata de una obra paralizada, sino de un expediente técnico pendiente de concluir, aprobar y financiar, y de un proyecto temporalmente desactivado por la falta de registro oportuno del avance físico por parte de AGRO RURAL. El destrabe del proyecto depende de

que AGRO RURAL complete su documentación ante el MIDAGRI y gestione ante el MEF el levantamiento de la desactivación.



Foto 16 — Mesa de trabajo sobre la Represa Jarumas II en la Municipalidad Provincial de Tarata.



Foto 17 — Mesa de trabajo sobre la Represa Jarumas II.



Foto 18 — Autoridades y representantes de usuarios en la mesa de trabajo.

02 Centro de Salud de Tarata

Realicé una visita de fiscalización al Centro de Salud de Tarata, donde verifiqué que sus instalaciones se encuentran en buenas condiciones y que el establecimiento cuenta con 44 trabajadores: 19 nombrados, 7 bajo el régimen CAS y 16 profesionales SERUMS.

Asimismo, constaté que dispone de dos ambulancias y brinda servicios de laboratorio, psicología, nutrición y ginecoobstetricia.

Por las condiciones y servicios que actualmente ofrece, corresponde evaluar su recategorización. Para ello, se deben realizar las gestiones necesarias ante las autoridades competentes del sector Salud y verificar el cumplimiento de los requisitos y criterios técnicos establecidos para la categoría que corresponda.

Continuaremos realizando el seguimiento para que Tarata cuente con un establecimiento de salud acorde con las necesidades de su población.



Foto 19 — Fiscalización al Centro de Salud de Tarata.



Foto 20 — Instalaciones del Centro de Salud de Tarata.



Foto 21 — Fiscalización al Centro de Salud de Tarata.



Foto 22 — Instalaciones del Centro de Salud de Tarata.

03 I.E. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

ACTIVIDAD	Visita de fiscalización a la Institución Educativa Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa
LUGAR	Provincia de Tarata, región Tacna
FECHA	22 de septiembre de 2026

En el marco de la Semana de Representación, el suscrito realizó una visita a la Institución Educativa Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, ubicada en la provincia de Tarata, con el propósito de verificar las condiciones de su infraestructura y funcionamiento.

Durante la visita se constató que el local también es compartido por otras instituciones que brindan servicios educativos, como el Centro de Educación Básica Especial (CEBE) y el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA).

En cuanto a la infraestructura, se advirtieron muros desprendidos, fisuras en el piso, deterioro y desprendimiento de la rampa de acceso, deterioro en el revestimiento de los techos, tejas en mal estado y filtraciones de agua en el techo, situaciones que representan un riesgo para la seguridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Respecto a la gestión administrativa, el director de la institución educativa informó que ha realizado gestiones ante el Gobierno Regional de Tacna para la atención de los problemas de infraestructura. Asimismo, se tomó conocimiento de que la institución no cuenta con servicio de psicología ni de enfermería, lo que limita la atención integral de los estudiantes.



Foto 23 — Fiscalización a la I.E. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.



Foto 24 — Daños en la infraestructura de la institución educativa.

El director de la institución informó que realizó gestiones ante el Gobierno Regional de Tacna para corregir los problemas de infraestructura. Asimismo, se advirtió que la institución no cuenta con psicólogo ni personal de enfermería. Estos daños deben ser atendidos de manera urgente para salvaguardar el derecho a la educación de los estudiantes de Tarata.



Foto 25 — Filtraciones y deterioro en las instalaciones.



Foto 26 — Junto a la comunidad educativa – CEBE.

ACCIONES REALIZADAS · 5 OFICIOS

Martes 22 de setiembre

01

OFICIO N.° 259-2026-2027-JCCN-CD-CR · 30 de setiembre de 2026
Destinatario: **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)**

Se solicitó el estado de la incorporación del saldo de balance 2025 y del crédito presupuestario (aprox. S/ 56 000) que requiere AGRO RURAL para la Represa Jarumas II (CUI N.° 2166441), la documentación pendiente de AGRO RURAL y la programación presupuestal del proyecto.

02

OFICIO N.° 260-2026-2027-JCCN-CD-CR · 30 de setiembre de 2026
Destinatario: **Gobierno Regional de Tacna – Gerencia Regional de Infraestructura**

Se solicitó la evaluación técnica de los daños en la infraestructura de la I.E. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y las medidas para su rehabilitación, así como el estado de las gestiones presentadas por la dirección del colegio, con presupuesto, responsables y plazos.

03

OFICIO N.° 261-2026-2027-JCCN-CD-CR · 30 de setiembre de 2026
Destinatario: **UGEL Tarata**

Se solicitó el diagnóstico técnico de los daños en la I.E. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, las medidas de seguridad y de mantenimiento programadas, y las gestiones para contar con atención de psicología y enfermería en la institución.

04

OFICIO N.° 262-2026-2027-JCCN-CD-CR · 30 de setiembre de 2026
Destinatario: **Contraloría General de la República**

Se solicitó un informe situacional sobre las actuaciones de control vinculadas a la infraestructura de la I.E. Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y la evaluación de un servicio de control sobre las acciones adoptadas por las entidades competentes.

05

OFICIO N.° 284-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL**

Se solicitó información sobre la Represa Jarumas II (CUI N.° 2166441) en dos ejes. Sobre la situación contractual del expediente técnico: resolución del contrato con el Consorcio Hidráulico Asunción, estado del arbitraje, penalidades y garantías, entregables presentados y observados, pagos efectuados y copia de la Carta N.° 160-2025. Sobre la reactivación del proyecto: regularización del registro del avance físico en el Formato 12-B, fecha para solicitar al MEF el levantamiento de la desactivación temporal, documentación pendiente de remitir al MIDAGRI y cronograma de la nueva convocatoria de la consultoría.

23
MIÉRCOLES

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

Mesa de trabajo sobre la Represa Higuerani, visita a la obra y reunión con pobladores del Valle del Cinto

01 Mesa de trabajo – Represa Higuerani (CUI N.° 2319016)

ACTIVIDAD	Mesa de trabajo sobre la Represa Higuerani – CUI N.° 2319016
LUGAR	Distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, región Tacna
FECHA	23 de septiembre de 2026
PARTICIPANTES	Contraloría General de la República – Gerencia Regional de Control de Tacna, Municipalidad Distrital de Ilabaya, Autoridad Nacional del Agua (ANA) y representantes de los sectores de riego de Quiabaya, Caoña e Higuerani.

La Represa Higuerani es la obra hídrica de mayor envergadura en ejecución en la provincia, con una inversión superior a S/ 134 millones. Es ejecutada por la Municipalidad Distrital de Ilabaya bajo la modalidad de contrata y beneficiará a Locumba y al valle del Cinto. Actualmente, el proyecto inicia su etapa más delicada: la construcción del cuerpo de la presa.



Foto 27 — Mesa de trabajo sobre la Represa Higuerani.



Foto 28 — Participación de la Contraloría, la Municipalidad de Ilabaya y la ANA.

La Contraloría informó que en 2026 realizó dos servicios de control. En mayo advirtió que la autorización de la ANA se obtuvo con posterioridad al inicio de los trabajos; en julio, bajo la modalidad de control concurrente, advirtió que no se podía garantizar la disponibilidad presupuestal para culminar la obra y que los especialistas propuestos no se encontraban presentes en ella. Expresó su preocupación por el avance del cuerpo de la presa ante la temporada de lluvias y anunció una nueva visita en octubre.

La Municipalidad Distrital de Ilabaya señaló que las valorizaciones se han pagado hasta julio y que prevé llegar a diciembre con un avance físico del 75 %.

02 Visita a la obra de la Represa Higuerani

Posteriormente, me constituí en la obra de la Represa Higuerani para verificar in situ el estado de su ejecución.



Foto 29 — Visita a la obra de la Represa Higuerani.



Foto 30 — Frente de trabajo de la Represa Higuerani.

03 Reunión con pobladores del Valle del Cinto

ACTIVIDAD	Reunión con pobladores y usuarios del Valle del Cinto
LUGAR	Valle del Cinto, distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre, región Tacna
FECHA	23 de septiembre de 2026
PARTICIPANTES	Pobladores, agricultores y representantes de organizaciones del Valle del Cinto.

Sostuve una reunión con pobladores del Valle del Cinto, en la que se recogieron sus preocupaciones sobre el desarrollo del valle, principalmente en materia hídrica, energética y social.

En relación con la Represa Higuerani, los pobladores solicitaron conocer si el proyecto beneficiará directamente al Valle del Cinto, cuál es su estado actual, qué entidad lo impulsa y si cuenta con el sustento técnico, ambiental y social correspondiente. Asimismo, se planteó la necesidad de contar con información de la Autoridad Nacional del Agua sobre el uso del recurso hídrico y los posibles impactos del proyecto en el valle.



Foto 31 — Reunión con pobladores del Valle del Cinto.



Foto 32 — Junto a la población del Valle del Cinto.

> Asimismo, los pobladores señalaron la necesidad de contar con electrificación trifásica para mejorar las actividades productivas del valle; el expediente técnico tendría observaciones o estaría próximo a vencer. También plantearon ordenar las licencias de uso de agua de las asociaciones y usuarios, y expusieron un pedido vinculado a la atención del adulto mayor, que será precisado con los representantes locales.

ACCIONES REALIZADAS · 7 OFICIOS

Miércoles 23 de setiembre

01

OFICIO N.° 263-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Municipalidad Distrital de Ilabaya**

Se solicitó información sobre la permanencia del personal profesional en la obra Represa Higuerani (CUI N.° 2319016), a raíz del control concurrente de julio de 2026: plantel propuesto y autorizado, sustituciones, registros de asistencia, cuaderno de obra, informes de supervisión y penalidades evaluadas o aplicadas por las ausencias.

02

OFICIO N.° 264-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Municipalidad Distrital de Ilabaya**

Se solicitó el costo actualizado de la obra, el presupuesto asignado y ejecutado, las certificaciones 2026 y las previsiones para 2027; la relación de valorizaciones, el cronograma actualizado y si se mantiene la meta del 75 % de avance en diciembre, así como las medidas de protección de la presa durante la temporada de lluvias.

03

OFICIO N.° 265-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Contraloría General de la República**

Se solicitó copia de los informes de los servicios de control de mayo y julio de 2026 a la Represa Higuerani, las respuestas de la municipalidad y el estado de las situaciones adversas, así como la confirmación de la visita de control programada para octubre.

04

OFICIO N.° 266-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Municipalidad Distrital de Ilabaya**

Se solicitó el instrumento de gestión ambiental aprobado de la Represa Higuerani y el estado de cumplimiento de sus obligaciones, así como el ámbito de beneficio del proyecto, si comprende al Valle del Cinto y el número de hectáreas y familias beneficiarias por sector.

05

OFICIO N.° 267-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**

Se solicitó la relación y copia de las autorizaciones y licencias vinculadas a la Represa Higuerani, la explicación técnica del volumen de uso y del balance hídrico, la distribución del agua entre sectores beneficiarios y la incidencia del proyecto en la disponibilidad hídrica del Valle del Cinto.

06

OFICIO N.° 268-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026

Destinatario: **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**

Se solicitó la relación de usuarios y organizaciones con licencias de uso de agua vigentes en el Valle del Cinto, los procedimientos de formalización en trámite y la evaluación de una jornada de orientación a los usuarios en el valle.

07

OFICIO N.° 269-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026

Destinatario: **Gobierno Regional de Tacna – Gerencia Regional de Infraestructura y DREM**

Se solicitó información sobre el proyecto de electrificación trifásica del Valle del Cinto: existencia del expediente técnico, código de inversión, estado y necesidad de reformulación, observaciones pendientes, coordinaciones con Electrosur, financiamiento y cronograma.

24
JUEVES

JUEVES 24 DE SETIEMBRE

Reunión con el Frente Regional de Defensa de Tacna y reunión de trabajo con la gobernadora regional de Tacna

01 Reunión con el Frente Regional de Defensa de Tacna

Cumpliendo con el rol de representación, me reuní con el Frente Regional de Defensa de Tacna, que expuso su memorial con una agenda regional amplia: la seguridad y la situación del penal de Challapalca, el riesgo ambiental en el río Maure, la inscripción registral del predio de la Comunidad Campesina de Maure a favor del INPE, la reactivación del comercio y de ZOFRATACNA, y proyectos pendientes como el Nuevo Hospital Regional y la carretera Tacna – Collpa – La Paz.

Señalaron a **Challapalca como su prioridad principal**, junto con la preocupación por la criminalidad en Tacna y el hacinamiento penitenciario. Insistieron en ser recibidos por la Presidenta de la República y entregaron documentos de pedidos de audiencia previos. Pidieron que el compromiso del despacho se traduzca en acciones concretas y no solo en palabras.



Foto 33 — Reunión con el Frente Regional de Defensa de Tacna.



Foto 34 — Dirigentes del Frente Regional de Defensa de Tacna.

02 Reunión con la gobernadora regional de Tacna

ACTIVIDAD	Reunión de trabajo con la gobernadora regional de Tacna
LUGAR	Sede del Gobierno Regional de Tacna
FECHA	24 de septiembre de 2026
PARTICIPANTES	Prof. Liliana Velazco Cornejo, gobernadora regional de Tacna, y el suscrito.

En el marco de la Semana de Representación, el suscrito sostuvo una reunión de trabajo con la gobernadora regional de Tacna, con el objetivo de abordar las principales necesidades de la región en materia de salud y coordinar acciones orientadas a fortalecer la atención de la población, especialmente en las zonas más alejadas.

La gobernadora regional reiteró el pedido de gestionar la declaratoria de estado de emergencia del distrito de Ite, ante las afectaciones registradas y la necesidad de brindar atención oportuna a la población, solicitud que fue puesta en conocimiento del suscrito para su seguimiento y coordinación ante las instancias competentes.

Se abordó también la situación del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, particularmente la necesidad de ampliar los servicios de hospitalización y atención especializada. En ese sentido, se planteó continuar impulsando la activación de los ambientes del denominado Hospital COVID, que actualmente brinda algunos servicios y que podría contribuir a incrementar la capacidad de atención del sistema de salud regional.

Asimismo, se analizó la situación del Centro de Salud de Candarave y del establecimiento de salud de Tarata, con especial énfasis en la permanencia del personal de salud y en las condiciones necesarias para garantizar la continuidad de sus servicios y una adecuada capacidad de respuesta.

Ambos coincidimos en la importancia de fortalecer la capacidad operativa de los establecimientos de salud y acercar los servicios especializados a la población, necesidad que cobra especial relevancia en las zonas alejadas, donde los ciudadanos enfrentan mayores dificultades para acceder a una atención oportuna. La reunión forma parte de las acciones de coordinación que viene desarrollando el suscrito para recoger las principales demandas de la región y articularlas con las autoridades competentes.



Foto 35 — Reunión con la gobernadora regional de Tacna, Liliana Velazco Cornejo.



Foto 36 — Reunión de trabajo en el Gobierno Regional de Tacna.

Asimismo, trasladé la situación del Centro de Salud Candarave y del establecimiento de salud de Tarata, visitados durante esta semana, con énfasis en la permanencia del personal y en las condiciones necesarias para garantizar la continuidad de sus servicios. Coincidimos en la importancia de fortalecer la capacidad operativa de los establecimientos de salud y acercar los servicios especializados a la población.

ACCIONES REALIZADAS · 8 OFICIOS

Jueves 24 de setiembre

01

OFICIO N.° 253-2026-2027-JCCN-CD-CR
Destinatario: **Ministerio del Interior**

Se solicitó la estadística de delitos y criminalidad en la región Tacna de los años 2023, 2024 y 2025, e información sobre la participación policial en la seguridad del Establecimiento Penitenciario de Challapalca: seguridad externa y traslados, delitos coordinados desde el penal y operativos conjuntos con el INPE.

02

OFICIO N.° 271-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)**

Se solicitaron los antecedentes registrales del predio que correspondería a la Comunidad Campesina de Maure y que estaría inscrito a favor del INPE: partida registral, títulos que sustentaron la inscripción, anotaciones, medidas cautelares y procedimientos vinculados.

03

OFICIO N.° 272-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Gobierno Regional de Tacna – Proyecto Especial Tacna**

Se solicitó informar si el PET ha asignado o gestionado recursos hídricos de fuentes ubicadas en territorios de comunidades campesinas en favor de Southern Peru Copper Corporation, con los volúmenes, documentos de sustento y mecanismos de participación o consulta aplicados.

04

OFICIO N.° 273-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Contraloría General de la República**

Se solicitó el seguimiento de las situaciones adversas del Informe de Orientación de Oficio N.° 018-2025-OCI/0316-SOO sobre el sistema de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Challapalca, y los servicios de control posteriores.

05

OFICIO N.° 274-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Despacho Presidencial**

Se trasladó el pedido de audiencia del Frente Regional de Defensa de Tacna con la Presidenta de la República, para exponer la situación de Challapalca, la seguridad ciudadana, el río Maure y la reactivación económica, adjuntando el Memorial 001-2026/FRDT.

06

OFICIO N.° 275-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**

Se solicitó evaluar una mesa multisectorial de alto nivel para atender la agenda regional del Frente Regional de Defensa de Tacna, indicando los sectores participantes, la unidad responsable y los plazos de atención, adjuntando el memorial.

07

OFICIO N.° 285-2026-2027-JCCN-CD-CR
Destinatario: **OEFA y ANA**

Se solicitó información sobre las fiscalizaciones, monitoreos de calidad de agua y medidas adoptadas respecto del río Maure, así como copia de los informes emitidos sobre la materia.

08

OFICIO N.° 294-2026-2027-JCCN-CD-CR
Destinatario: **MINJUSDH e INPE**

Se solicitó información sobre el establecimiento penitenciario de Challapalca: traslado de internos, seguridad, equipos, bloqueadores, plan de contingencia y hacinamiento, así como las acciones adoptadas frente al Informe de Orientación de Oficio N.° 018-2025-OCI/0316-SOO.

DÍA 5 DE 5 · SETIEMBRE 2026

25
VIERNES

VIERNES 25 DE SETIEMBRE

Fiscalización de la obra en Cerro Blanco y participación en ZOFRATACNA

01 Fiscalización de obra en Cerro Blanco

En cumplimiento de mi función de fiscalización, visité la obra «Creación del servicio de provisión de agua para riego en el Sector Hidráulico Mayor Uchusuma-Caplina Clase B, sector Cerro Blanco», con CUI N.° 2514744, ubicada en el distrito de Calana, provincia de Tacna, y ejecutada por el Proyecto Especial Tacna.

Durante la mesa de trabajo se abordó el estado de la inversión y se informó que el sedimentador de los pozos se encuentra en construcción. Se destacó la importancia de esta infraestructura para atender la demanda de los cultivos y mejorar la disponibilidad de agua para los usuarios agrarios del sector.



Foto 37 — Fiscalización de la obra en Cerro Blanco.

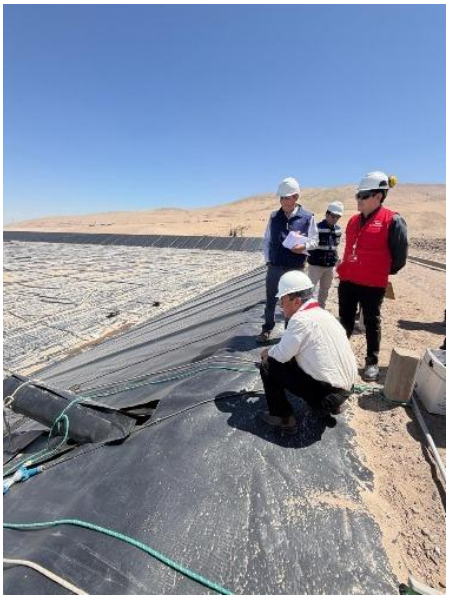


Foto 38 — Fiscalización de la obra en Cerro Blanco.



Foto 39 — Fiscalización de la obra en Cerro Blanco.

02 Participación en ZOFRATACNA

ACTIVIDAD	Ceremonia central por el 36.° aniversario de operatividad de ZOFRATACNA
LUGAR	Instalaciones de ZOFRATACNA, Tacna
FECHA	25 de septiembre de 2026
PARTICIPANTES	Plana gerencial, directores y trabajadores de ZOFRATACNA; diputada Svieta Fernández; la consejera regional Juliana Jungbluth Nieto; la cónsul general de Chile en Tacna, Esther Montalvo Vásquez; empresarios locales y usuarios del sistema comercial.

En el marco de la Semana de Representación, el suscrito participó en la ceremonia central por el 36.° aniversario de operatividad de la Zona Franca de Tacna (ZOFRATACNA), en calidad de representante parlamentario de la región.

La ceremonia tuvo como propósito conmemorar la trayectoria de ZOFRATACNA en el impulso del desarrollo industrial, económico y tecnológico de la región. El suscrito integró la mesa de honor junto a la congresista Svieta Fernández, la consejera regional Juliana Jungbluth Nieto y la cónsul general de Chile en Tacna, Esther Montalvo Vásquez.

El acto protocolar congregó a la plana gerencial, directores y trabajadores de la institución, así como a empresarios locales y usuarios del sistema comercial, constituyendo un espacio de encuentro para coordinar esfuerzos en favor del crecimiento económico de la región.

La participación en esta ceremonia reafirma el compromiso del suscrito con el fortalecimiento de ZOFRATACNA como motor del desarrollo económico de Tacna, en concordancia con la preocupación expuesta por diversos sectores de la región sobre la necesidad de reactivar el comercio y mejorar la competitividad de la zona franca.



Foto 40 — Participación en ZOFRATACNA.



Foto 41 — Participación en ZOFRATACNA.

ACCIONES REALIZADAS · 3 OFICIOS

Viernes 25 de setiembre

01

OFICIO N.° 276-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Proyecto Especial Tacna (PET)**

Se solicitó un informe sobre la obra del Reservorio Cerro Blanco (CUI N.° 2514744): avance físico y financiero, plazos y ampliaciones, la controversia sobre las partidas de eliminación de material excedente, las penalidades y el estado del sedimentador de los pozos y de los reservorios 6 y 7.

02

OFICIO N.° 282-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Contraloría General de la República**

Se solicitó información sobre los servicios de control a la obra del Reservorio Cerro Blanco, incluido el Informe N.° 009-2024-OCI/3413-SCC, y evaluar un servicio de control concurrente sobre la ejecución y entrega de la obra.

03

OFICIO N.° 283-2026-2027-JCCN-CD-CR · 1 de octubre de 2026
Destinatario: **Gobierno Regional de Tacna**

Se solicitó informar las acciones de supervisión frente a los retrasos de la obra del Reservorio Cerro Blanco y la controversia con el contratista, así como las medidas para asegurar su culminación y la fecha de entrega proyectada.

CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Juan César Cabrera Nieto

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA · REGIÓN TACNA

MANTENTE INFORMADO

Síguenos en *redes sociales*

FACEBOOK facebook.com/diputadocabreranieto

Av. Abancay 251, Oficina 406, Cercado de Lima
Tel. 01-311 7777 · www.congreso.gob.pe

¡Obras, no palabras!